

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. al año.

Ante los rumores de huelga

Desde la mañana corren, muy acentuados, rumores de huelga, que se dice acordada para el lunes de la semana entrante.

Ya se anunciaba en el escrito que el Ayuntamiento recibió y al que dió contestación oportunamente.

Los tales rumores, que pueden o no tener fundamento serio, han producido notoria contrariedad en el pueblo, pues era creencia general que después de la reunión de las fuerzas vivas y de la comisión que de las mismas se elegió; habida cuenta de sus excelentes propósitos y acuerdos, se reconociera que no es posible resolver el difícil problema del paro con la diligencia que, sin duda alguna, demandan las circunstancias en que se encuentran muchas familias por falta del jornal; pero que en resolverlo se está con la prisa que se pueda.

Ayuntamiento y Diputación han agotado sus recursos para acudir en auxilio de los obreros parados. Por eso han requerido la ayuda de entidades, corporaciones y particulares y se proponen hacerlo del Gobierno de la República, al mismo tiempo que realizan otras gestiones que se estiman eficaces para empezar, de momento, a remediar la evidente necesidad de los que quieren trabajar y no encuentran dónde.

Bien comprendemos que la cuestión exige toda la actividad que se le pueda imprimir, prescindiendo de trámites, consultas, conversaciones y diálogos; pero no siempre puede hacerse así, aunque medie la mejor voluntad por la condición de los organismos que intervienen.

Si la impaciencia—que no diremos nosotros que sea injustificada, porque sabemos lo bastante de apremios del hogar—es lo que mueve a los elementos obreros a pensar en la huelga, con toda lealtad y con la mejor buena fe recurramos, apelamos al buen juicio.

En el Príncipe

Gran velada a cargo del Orfeón Vitoriano

A petición del público

Conforme ayer anunciamos, mañana domingo, a las diez y cuarto de la noche, se repetirá en el Teatro Príncipe el acontecimiento artístico musical que el Orfeón Vitoriano hizo el sábado pasado en el Nuevo Teatro.

Numeroso público, que el día pasado no logró asistir a la función y haciéndose eco del magnífico resultado de la misma, ha pedido su reposición. El programa será el mismo.

Primera parte.—Reposición de la cristosísima zarzuela, música de Serrano, con letra de Arniches, «La suerte loca».

Segunda.—El Orfeón cantará las siguientes obras:

«Desembarco», cinco voces mixtas.—Lambert.

«Yo vi un día», (siglo XV), cinco voces mixtas.—Orlando de Lasso.

«Canción de juventud», coro y solos.—L. Aramburu.

«Kale-Kale», pasacalle vasco, acompañamiento de chistus.—P. Sorozábal.

Solistas, señoritas Carmina Guri y Teresa Pilar.

Los precios, dado el beneficio al público, han de ser popularísimos, no dudando que será mucho el que asistirá a un nuevo éxito del Orfeón, que tampoco lo ponemos en duda.

Teatro Príncipe

CARMEN MORAGAS

El lunes debutará en el Príncipe la gran Compañía de Comedias de Carmen Moragas, en la que figuran actrices y actores de gran renombre y muy conocidos, la mayoría, del público vitoriano.

Actuará durante cuatro días solamente, poniendo en escena cuatro obras de autores de fama.

La presentación de la Compañía será con la comedia en cuatro actos «Los Muñecos».

Hay expectación por volver a ver a Carmen Moragas, actriz de gran temperamento y de facultades extraordinarias en su arte.

Problemas locales

Cómo deben ser las casas baratas

(II y ÚLTIMO)

Transcribíamos en el artículo de ayer los informes que los ilustres arquitectos Walter Gropius y Le Corbusier habían remitido al III Congreso de Arquitectura Moderna, de Bruselas, sobre el tema «Casa baja, casa mediana, casa alta?». Transcribíamos tan autorizadas opiniones, considerándolas de interés para nuestros lectores por hallarse planteada actualmente en nuestro Ayuntamiento la discusión de cómo han de ser las Casas Baratas de Vitoria.

Vamos hoy a añadir otras opiniones de urbanistas españoles, para que no se diga que las apuntadas son opiniones de técnicos extranjeros, no susceptibles de llevarse a la práctica en nuestras regiones.

El actual presidente del Colegio Central de Arquitectos, de Madrid, y destacado urbanista don Secundino Zuazo Ugaldé, explicó este verano, en una conferencia pronunciada en la Casa del Pueblo de la capital de la República, un proyecto de grupo de casas económicas, a construir en los solares resultantes del derribo de la vieja Plaza de Toros de Madrid y terrenos adyacentes.

Con este proyecto—que puede estudiarse en un folleto editado por el autor—Zuazo Ugaldé se propone resolver, o por lo menos aliviar, dos graves problemas: la escasez de viviendas higiénicas a precios asequibles a las clases modestas y la crisis de trabajo en los oficios de la construcción. Es decir, exactamente los mismos problemas que aborda nuestro Ayuntamiento con la construcción de sus proyectadas Casas Baratas.

¿Y cómo son las casas del proyecto de Zuazo? ¿Individuales o colectivas? ¿Bajas, medianas o altas? Veámoslo.

La superficie de terreno comprendida en el proyecto es de 20.253 metros cuadrados, de los que no llegan a 11.000 los que se destinan a viviendas, dedicándose el resto a mercado, garages, recreos diversos, calles y jardines. En la superficie destinada a viviendas se construye un gran bloque que de casas en forma de U, en cuyo interior queda un gran espacio abierto, que no puede con propiedad llamarse patio, donde se edifican otros cinco grupos de viviendas. La altura media de los bloques es la de cinco plantas, llegando uno de ellos a la de diez.

Cada escalera sirve dos viviendas por planta, es decir, en resumen, que el proyecto tiene todos los caracteres del gran bloque de viviendas colectivas. Todas las habitaciones estarán provistas de calefacción y de servicios sanitarios perfectos, habiéndose suprimido totalmente las alcobas y los patios interiores. Las viviendas son de 16 tipos diferentes, con arreglo a las necesidades y disponibilidades de los diversos inquilinos.

El coste total de toda la construcción, incluidos el mercado, los locales destinados a gimnasio, baños, piscina, salones de lectura, café-restaurant, garages, etc., es de 12 millones de pesetas, siendo capaz para albergar en inmejorables condiciones higiénicas 329 familias. Una cifra interesantísima para terminar: el importe de las obras de urbanización se calcula en 600.000 pesetas.

Estimo que las anteriores cifras y las comodidades anumeradas de que han de disfrutar los inquilinos de las viviendas proyectadas por Zuazo Ugaldé son de por sí bastante alocuentes para que sea necesario apoyar con razones de orden sentimental las excelencias del proyecto.

Carezco de datos tan concretos como los transcritos, acerca del proyecto de Casas Baratas que para la ciudad hermana de Pamplona realizó el notable arquitecto don José Yarnoz Larrosa, pero en una revista profesional del año 1924 publicó el autor los planos y una ligera memoria del proyecto, pudiéndose extractar de ella lo que resulta de mayor interés para los lectores.

Las viviendas proyectadas por Yarnoz se agrupan en un bloque que forma una sola manzana, de cuatro plantas de altura, además de la baja. Cuatro viviendas, en cada planta, se agrupan en forma de H, sirviéndose todas ellas con una sola escalera. La solución como se ve, no puede ser más económica y en el aspecto higiénico nada deja que desear, pues, por la forma de H que adoptan los grupos, los patios interiores y las habitaciones con segundas luces quedan suprimidos en absoluto.

El proyecto, tanto en magnitud como en las comodidades que proporciona a los inquilinos, es mucho más modesto que el verdaderamente magnífico de Zuazo

Ugalde que he analizado someramente. Acaso por eso mismo el proyecto de Yarnoz sea más adaptable a las necesidades y disponibilidades de Vitoria.

Efectivamente; en el proyecto ya realizado en Pamplona, en una superficie de 2.138 metros cuadrados, se albergan 90 familias, quedando 15 amplios locales en la planta baja, destinados a comercios. El coste total del bloque es solamente el de 1.244.000 pesetas.

Al final del artículo de donde vengo tomando estos datos, reconoce el señor Yarnoz que «estas casas-colmena no cumplen el precepto exaltado por los apóstoles del redentorismo social: *para cada familia, una casa; en cada casa, una huerla y un jardín*». Pero añade el distinguido arquitecto navarro que hay que atenerse a la realidad y que la realidad nos demuestra palpablemente que la solución del problema de la vivienda económica está en la casa colectiva y no es la individual.

Un poco al azar escogidos estos ejemplos, entre otros muchos que pudiera haber traído a colación, creo, no obstante, que dan una exacta idea de cómo enjuician el problema autoridades tan destacadas en la materia como las mencionadas. Pero no quiero omitir, en esta rápida revista, opinión tan valiosa como la que expone en su cátedra de Urbanización de la Escuela S. de Arquitectura de Madrid su titular, don César Cort, actual concejal del Ayuntamiento madrileño, Consejero de Sanidad y urbanista de competencia bien probada en recientes concursos.

Al enjuiciar el señor Cort la construcción de viviendas unifamiliares, dice que *no resulta tan gravosa* como se quiere hacer ver por los enemigos del sistema. No es cierto—añade—que los cimientos hayan de ser los mismos para una casa de una planta que para una de numerosos pisos; en ésta puede ser necesario llegar hasta el terreno firme en las excavaciones de fundación, cosa que en muchas viviendas de una planta no resulta imprescindible. Tampoco el terreno ocupado disminuye proporcionalmente a la superposición de pisos, pues cuanto mayor sea la elevación de las viviendas, mayor ha de ser la anchura de las calles y mayor la zona destinada a patios y superficies libres. Cierlo es—sigue diciendo el señor Cort—que el número de metros de calle, y con él el de tuberías y conducciones diversas, aumenta en el sistema de viviendas individuales, pero es preciso tener en cuenta que las calles de viviendas colectivas sufren un tráfico mucho más intenso, lo que exige un sistema de pavimentación mucho más costoso. De igual modo, aunque la longitud de las conducciones de aguas potables y residuales sea mayor, los diámetros de estas tuberías podrán ser más pequeños, lo que supone una economía digna de tenerse en cuenta. Por último, la recogida y evacuación de aguas pluviales se simplifica también, relativamente, en los barrios de viviendas individuales, ya que en estos la superficie impermeabilizada queda reducida a la de cubiertas, en cambio, en las casas colectivas se impermeabilizan casi todas las superficies libres, como los patios y las calles, que, como queda dicho, exigen en este caso un perfecto sistema de pavimentación.

Hasta aquí lo que respecto a la defensa económica de las viviendas individuales dice el Sr. Cort, pero cuando este mismo urbanista alude a las casas-colmena con servicios domésticos centralizados a que en nuestro artículo de ayer hacíamos referencia, no duda en afirmar que constituyen el único medio de proporcionar un hogar confortable a las clases necesitadas y de liberar a la mujer del tiempo y del trabajo que exigen la conservación y mantenimiento de las viviendas actuales.

Suele decir que, así como un

Gran mitin de afirmación católico-social

La Juventud Social Católica ha organizado un mitin de afirmación católico-social en la villa de Alegría para mañana domingo, a las tres y media de la tarde. En él dirigirán la palabra los elocuentes jóvenes propagandistas don Luis González de Mendoza, don Luis Sáez de Olazagoitia, don Tomás Pérez de Nancleares y don Rafael de Paz.

Dicho acto se verificará en la plaza pública, o en caso de mal tiempo, en local cerrado.

Se pone en conocimiento de los que deseen acudir que en los locales de la Juventud Social Católica (V. calle Goicoechea, 5), se admiten las inscripciones de siete y media a nueve de la noche.

El precio del viaje, ida y vuelta, 1,25 pesetas.

Hora de salida: tres y media de la tarde, de la Casa Social Católica.

Regreso: seis y media de la mañana, de la plaza del Ayuntamiento.

¡Católicos! ¡Acudid todos a Alegría!

Esta noche, a las ocho, en los locales de la Juventud, dará una conferencia el joven Patricio Gómez.

Como toda tienda, ahora, muy tempranito se cierra, la criada y la señora saben bien cual es la hora del Chocolate de EZQUERRA.

Antonio Sáenz de Santa María

ABOGADO

Dato, n.º 33. — Teléfono 1591

camino puede proporcionar a sus socios, mediante una módica cuota mensual, una serie de comodidades con las que ellos no podrían soñar en sus hogares, del mismo modo la vivienda colectiva con servicios centralizados puede ofrecer a sus modestos inquilinos todos los adelantos del confort moderno que hasta ahora son exclusivo patrimonio de los adinerados.

Don César Cort, que entre otras muchas, posee la cualidad de ser un amenísimo disertante, salpica frecuentemente sus explicaciones de interesantes anécdotas. Así, sue le contar que en una exposición de proyectos de urbanización de San Francisco de California, celebrada en dicha ciudad, se exhibían profusamente unos carteles en los que se recomendaba a los visitantes, en su propio interés, que no copiasen nada de cuanto viesan en la exposición para aplicarlo en otra ciudad que no fuera San Francisco. La recomendación era atinadísima. Ningún plagio, en efecto, tan funesto como los de urbanismo. Nunca el servil *magister dixit* fué tan desechable. Cada población tiene su fisonomía, sus necesidades y sus problemas propios, por lo que una solución que haya producido óptimos resultados en una ciudad, puede, en otra de distintas características, fracasar rotundamente.

Quiero decir con ello que no pretendo con estos artículos recomendar que se trasplanten a Vitoria las soluciones preconizadas por Walter Gropius o por Le Corbusier, ni que se adopten para nuestro pueblo los sistemas empleados en Madrid o en Pamplona. Pero sí que, al estudiar nuestros problemas, se tengan a la vista tanto autorizadas opiniones.

¿Qué norma debemos seguir, por consiguiente? Poco, ningún valor tendría mi modesta opinión, que—por si no se ha trasladado en las líneas precedentes—pudiera estampar aquí. Además, si la cuestión fuera de claridad tan meridiana, no hubiera tenido necesidad el III Congreso de Arquitectura Moderna, de Bruselas, de formular la pregunta *¿Casa baja, casa mediana, casa alta?* Y en la sesión de nuestro Ayuntamiento de la semana pasada se hubiera registrado un resultado menos equilibrado que el de doce votos contra nueve...

EMILIO DE APRÁIZ.
Arquitecto.



LA MÚSICA EN CONSERVA

La música en conserva ya se ha prohibido, y el acuerdo está siendo muy aplaudido. Gramolas y radiolas con sus trebejos, irán a los desvanes cual trastos viejos. Los músicos aplauden todos a coro y piden que no haya Cine Sonoro. Que las películas sean todas mudas porque algunas sonoras son peor que Judas. Pues el truco del canto salta a la vista cuando a boca cerrada canta el artista. La voz que, el aparato, de un tenor lanza, parece de algún grillo triste romanza. Y si un bajo nos canta «La Prisionera» nos parece atacado de carraspera. Un baritono «dice» «Las golondrinas»

y el «reia» parece «Llanto en cocinas» Una obra que ha puesto en solfa lisa Serapia, una criada que sisa y guisa. Y el chirriar del aceite; del ama el llanto y el suspiro del amo, son un encanto. Vuelvan los pianistas y los violines chelos y violones pronto a los Cines. Y así podremos todos, de esta manera, vernos libres de jerga tan ratonera. Con su música el Cine vaya a otra parte, porque no podrá nunca decir que es Arte. El gramofono es otra cosa distinta que luce en los palacios o en cualquier Quinta. Y en casa y en viaje es aliciente que hace pasar la vida alegremente.

Mecachis.

CRÓNICA

LA INVASION

Quando visitamos las grandes librerías modernas, escudriñamos sus estanterías y examinamos sus escaparates, vemos, con sorpresa, un fenómeno en el que apenas se ha parado mientes en nuestros días. El público de lectores se halla bajo la influencia de una verdadera invasión de literatura comunista.

Aun por encima de todo el farrago de la literatura frívola, sobria y se destaca la nota fuerte de la producción del bolchevismo.

La moderna literatura rusa se introduce en todas partes valiéndose de todas artes: de todas las formas y de todos los estilos, ya revisándose de exterioridad amena y atrayente, bajo las apariencias de novelas, de obras dramáticas, de narraciones pintorescas, ya adoptando la grave tónica doctrinal, en ensayos, en tratados más o menos filosóficos; ya con el aspecto de estudios, de memorias, de historias, de viajes; todos los procedimientos posibles, para llegar de un modo o de otro, a todas las inteligencias y a todas las almas. Tienen muy en cuenta la parte artística y editorial y han estilizado y estudiado todos los aspectos del libro. En los escaparates las cubiertas de estos volúmenes gritan, llaman al lector, se destacan, atraen la atención, tienen garra.

¿Qué supone esta invasión literaria? Supone una actividad maravillosa, una voluntad decidida, energía y abrumadora, de imponer en todas partes sus ideas. Supone un celo digno de mejor causa, supone un espíritu de sacrificio enorme y una generosidad sin límites. Acusa también una intencionalidad que abraza amplios horizontes, que estudia detenidamente los medios de difusión, que aprovecha todos los elementos útiles, que patrocina todo valor estimable. Supone una pléyade de escritores protegidos, apreciados y convenientemente estimulados, y grandes empresas editoriales que trabajan sin cesar, acrecentando cada día la producción literaria.

Es la invasión de los ejércitos del Anticristo de que nos habló Aparisi.

Es un movimiento avasallador. Jamás ninguna utopía consiguió producir en el mundo una corriente intelectual tan fuerte como ésta.

El dinamismo de la idea rusa puede decirse que empezó con los precursores de la Revolución. El bolchevismo actual aprovechó la corriente iniciada y la intensificó y multiplicó considerablemente. Su obra está llena de entusiasmo. Los actuales impulsores del movimiento no tienen inconveniente en derramar el oro a manos llenas, en una verdadera fiebre de proselitismo.

Y frente a esa invasión ¿qué hacemos nosotros?

Se ha puesto en práctica la táctica de Aparisi? Hemos hecho frente al enemigo en su cam-

po de acción? Hemos intentado siquiera lanzar, por cada mil ideas enemigas de Dios un millón de ideas buenas? ¿No nos ha servido de estímulo el ejemplo y la decisión del enemigo?

Urge crear un gran organismo editorial que pueda hacer frente al adversario, por lo menos en iguales condiciones de acción y de lucha.

Es preciso crear, cuanto antes, un poderoso núcleo de acción apostólica, dotado de todos los elementos que requieren las necesidades de los tiempos. Un gran núcleo literario que tenga por luminar el espíritu de ofrenda, el del apostolado cristiano, y el del verdadero sacrificio, y que se valga de los recursos del arte, de la belleza, de la amabilidad, y del ingenio, para la mayor difusión. Es necesario emprender una labor intensiva que defienda nuestros hogares, que llegue a todos los rincones de la vida social, oponiendo el libro al libro, el arte al arte, la prensa a la prensa.

Es un problema de comprensión, de fe, de decisión y de generosidad. Para resolverlo hay que volver los ojos a aquellos hombres que con verdadero espíritu de abnegación, de fe, y de desprendimiento levantaron nuestras Catedrales, edificaron los asilos, los hospitales y los maravillosos monumentos del suelo español.

Hay que tener hoy un arranque de entusiasmo semejante al de aquellos capitulares que iniciaron la Catedral de Sevilla. Hagámosla tal que las generaciones venideras nos crean locos.

Luis León.



mate la TOS con pastillas MORELLO

Fábrica de fonógrafos

portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.

M. LAHIDALGA

Pintorería, 24

Bibliografía

SANTA TERESA DE JESÚS por F. T. D. Volumen de 17 por 23 centímetros de 32 págs. con 15 grabados de color y hermosa tricornia en la portada, encuadernado una pta. Editorial F. T. D. Barcelona.

En la popular y artística colección Flores y Frutos de Santidad se ha publicado el volumen correspondiente a la Santa de la Raza. Es digno de la mujer extraordinaria cuya vida relata y de la casa que con éxito sostenido publica esta biblioteca.

La portada reproduce en tricornia un retrato poco conocido debido al pintor de Velázquez y el resto de la ilustración es original, artística y trabajadísima como si se tratase de obra cara o de altos vuelos.

Nos gustan particularmente el dibujo de entradilla de la primera página tan evocativo de la Ciudad de los Santos, la página doble que representa la llegada de la femina andaluza a su queridísima Toledo y el de la página 27 en donde tan ingeniosamente se representa cómo muchas páginas de la Santa Madre fueron escritas de su letra, mas no de su mano.

El texto ha sabido juntar con gran fortuna el detalle pintoresco con la anécdota ingeniosa y el original mismo de la Santa Doctora.

Por la vida que cuenta y representa, por sus cualidades artísticas y literarias, y por su precio recomendamos particularmente este librito a las familias cristianas, a los maestros católicos, a los chicos... y a los más crecidos.

Confección

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para co. ha. Gran selección en medias y guantes. Pelotería San Prudencio, 15

Cofradía de la Virgen Blanca

La Junta Directiva de la Cofradía de Nuestra Señora la Virgen Blanca, Patrona Canónica de Vitoria, tiene el honor de invitar a la misa cantada que tendrá lugar mañana domingo, a las nueve de la mañana, en la Capilla de la misma, establecida en la parroquia de San Miguel Arcángel, y cuya misa será aplicada por los fines de dicha Cofradía, siendo a continuación la Salve cantada.

Los cofrades tienen sitio reservado en la Capilla citada.

Grandiosa Liquidación

Se liquidan treinta mil docenas de medias y calcetines.

No nos importa perder dinero; queremos deshacernos de todo.

GENERAL ALAVA, 2

LOS CATALANES

VITORIA.

Actualidad deportiva

En marcha el partido de San Mamés. Sin hipébole, podemos decir que es el partido más difícil de cuantos tiene que jugar en la Liga el Deportivo Alavés.

Porque se trata del Athletic, el mejor -mientras no se demuestre lo contrario- de todo el grupo, que si es bueno en cualquier parte lo es más en su propio terreno.

El Athletic presenta dos bajas, Chirri y Gorostiza, la temida ala izquierda, descansa mañana. Chirri por lesión y Goros por expansión.

Y el equipo será éste: Blasco, Castellanos y Urquiza; Pichó, Murguza y Roberto; Lafuenta, Iraragorri, Bata, Uribe y Felipés.

El Deportivo tiene también una sensible baja: la de Feste, que se halla lesionado. En cambio se registrará el alta de Terete, el veterano capitán. Y con ella el equipo quedará así: Garay; Arana y Deva; Urquiri, Antero, Arámburu; Peco, Trillo, Olano, Léue y Juanito, suplente de portero: Mardones.

Hoy, como ven nuestros lectores, una novedad: la de Olano, que debutará mañana como delantero centro. La prueba no puede ser más... prueba. El Athletic es una buena piedra de toque. Venemos lo que da el muchacho en San Mamés.

El arbitraje se ha confiado a don Pedro Vallana.

En Vitoria jugarán los reservas de los mismos equipos. Ayer dimos a conocer el probable equipo que nos enviará el Athletic. Hoy podemos decir el que le enfrentará el Deportivo. Es éste: Urrutia; Vea-Murguía y Anselmo; Mardones, Zulaica y Oteiza; Quincecos, Gordobil, Ibarrañan, Aizpuru y Kaki II.

Tres elementos nuevos o casi desconocidos: Zulaica y Aizpuru, que lucen terno kaki y Kaki que lo ha dejado recientemente. Este Kaki es el que sirvió en Africa y movió las

plumas de los cronistas deportivos de aquel protectorado.

Venemos como está de juego el muchacho.

El pleito Luciano-Athletic ha tenido solución. Se ha encargado del Club madrileño una Junta de socios que entregará a Urquiza diez mil pesetas en mano y mil quinientas más, cada mes, durante siete años.

Ahora el Athletic de Madrid es un Club más que recibirá la inyección de aceite alcanforado que es la eustación entre los entusiastas para poder seguir tirando.

El primer negocio futbolístico o S. A. de fútbol que se planteó en España ha tenido ese final aleccionante.

Claro, la crisis que atravesamos... ¡Menos mal que hay una disculpa!

PIOTA

En vísperas del gran partido de mañana en nuestro Frontón

Echave IV y Alluna contra Rubio y Artazo; este último en sustitución de Urcelay. Si quitamos al campeón Atano no nos pueden ofrecer una combinación que dé mayores garantías de éxito pelotístico.

Creemos que Echave IV vendrá descansado; sus últimos partidos los ha jugado resacado del que jugó contra Atano en San Sebastián, pero tenemos noticias que sus manos se han puesto otra vez en forma.

El capitán a campeón se presenta con su única terrible arma: pegar y pegar. En él no veremos maravillosas jugadas ni finuras de juego, pero si está bien, ganará el partido y sobre todo pondrá en juego las facultades de sus contrarios, apurándolas hasta el límite de sus posibilidades defensivas.

No hemos oído nada de Artazo, pero si de Alluna, quien vuelve a ser lo que fue.

Rubio, en su apogeo. Suponemos que tendrá ventaja bastante pronunciada en el saque.

En segundo lugar Echave V y Uribe contra los hermanos Echaziz.

A aprovecharse, que este plato no es para todos los días.

Muebles a plazos.-D. de Zárate, 3

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Dr. Olavarria

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.ª izquierda

Obras nuevas

La Persecución Religiosa y la Iglesia independiente del Estado ateo, por Vázquez de Mella, seis pesetas.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1932, DOS pesetas concede gratis una participación en el Sorteo de la Lotería de Navidad 22 de diciembre 1931.

Historia Vasca P. D. de Estella 6 pesetas.

Todos los días Obras nuevas.

LIBRERIA LINACERO

Apartado 41 - Teléfono 1846 VITORIA

La Novena de la Milagrosa

Con el esplendor con que se venía celebrando, dió ayer fin la solemnisima novena en honor de la Virgen Milagrosa.

Los sermones del novenario han estado a cargo del R. P. Bonifacio González, que con su elocuente palabra ha arrebatado a la numerosa concurrencia que venía asistiendo a los actos.

Ayer, de mañana, fueron muchísimos los fieles que se acercaron a la divina mesa, distribuyendo la Sagrada Comunión en la misa de ocho el M. I. señor arcángel don Jaime de Verástegui.

A las diez tuvo lugar una solemne misa, que cantó la capilla de la parroquia con la admirable maestría que lo ha venido haciendo, interpretando la Te Deum Laudamus, de Perossi, y el Ofertorio "Invidiamus", de Valdís.

Por la tarde la iglesia, ocupada hasta sus más escondidos rincones, estaba de bote en bote. El P. González se excedió en su oración sagrada a los anteriores días, condición clara y grande, unión cautivando al auditorio. Al final se dió la Bendición Papal.

Los actos de hoy son aplicados por los asociados difuntos. Esta mañana a las seis, siete y ocho se han celebrado misas de comunión; esta tarde se está celebrando una función con sermón del mismo Padre Bonifacio González, lamentos y responso solemne.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a cartoon character and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicento. VENTA EN FARMACIAS'.

Asuntos militares

DE LA COMANDANCIA MILITAR

Servicio para mañana

Capitán de día, don Gabriel Echaziz Zabala, del Regimiento Artillería.

Imaginería, don Antonio Acha Aguirre, del Batallón de Montaña número 8.

Principal, Regimiento de Artillería. Polvorín de las Neveras: Batallón de Montaña núm. 8.

Porque de Artillería, Grupo Mixto de Zapadores.

Vigilancia, los Cuerpos de la Guarnición.

Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.

Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

Advertisement for JABON MAREIL Felix Lascaray VITORIA, featuring an illustration of a woman.

Advertisement for La Bolsa ARCA, 13, featuring a list of goods: 'Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.'

Advertisement for JOYERÍA PLATERÍA ABAITUA RELOJERÍA BISUTERÍA TALLER DE REPARACIONES, featuring a list of jewelry and watch services.

Advertisement for COÑAC TRES PERLAS FINISIMO Y MUY VIEJO, featuring an illustration of a hand holding a glass.

Advertisement for Antracitas URRUTIA, featuring a list of items: '¡Pruebe...! ¡Compare...! ¡Exija...!'

Advertisement for SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de Cal y Creosotal, featuring an illustration of a hand pointing.

Advertisement for 'AURORA' COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS, featuring a list of insurance services and contact information.

Crónica garcirrubiesca

El ilustre caledrático señor Gil Robles dice....

Encontrar al señor Gil Robles en Madrid, es casi imposible. En su casa no está nunca. En la tiene el bufete de abogado, pero en apariencia solamente. El visito en él se hizo tan constante, que le absorbía todo el tiempo. Y entonces un célebre Notario, amigo suyo, tuvo la picardía de ofrecerle un escritorio discretísimo donde podría trabajar sin ser hallado...

Claro que estas argucias son inocentes y candorosas para la astucia de un periodista que se propone verle. El teléfono se constituye en su principal auxiliar. Timbrazos a su casa, que ni siquiera contestan; al Congreso; al casino; al café; a Acción Nacional... Todo en balde. Nadie sabe nada y si lo saben no lo dicen. Un último recurso: el director de «El Debate». Este dice donde está bajo la promesa de no delatarle.

Unos minutos más tarde le pasan mi tarjeta al eminente diputado, y sale a recibirme exclamando: «¡Mi querido compañero! ¿Cómo usted en Madrid?»

«¿Pues no es usted el de las «Crónicas Garcirrubiescas» de la «Gaceta Regional» de Salamanca? Pues entonces yo soy colaborador también...»

Y sorprendido de tanta amabilidad y satisfecho de ello, pasamos a su despacho donde antes de someterme al consabido interrogatorio, me pregunta por los otros compañeros a quienes personalmente no conozco.

«Está satisfecho del entusiasmo del público que asistió a sus últimas conferencias?»

«Desde luego; y ello acusa una reacción extraordinaria en toda la opinión y no sólo de derechas, pues hay muchos elementos de izquierda que simpatizan cada vez más con nuestros movimientos. Empiezan a darse cuenta de la realidad. Los descalabros de los de enfrente son nuestros más poderosos aliados.»

«La gente se retrae y en especial las mujeres por temor a los disturbios?»

«Son precisamente las más entusiastas. En el mitin de Palencia había más de dos mil señoras a pesar de la huelga, de los disturbios, de las pedreas y de toda clase de atropellos que se cometieron antes y después del mitin. Claro es que algunos elementos se retraen, pero son elementos pusilánimes, que no son los mejores auxiliares para ninguna campaña creadora y reestructuradora.»

«¿Asumiría usted la jefatura de las derechas?»

«No; no se trata de eso. Mi propósito es sólo buscar una coincidencia de todas fuerzas de derecha para actuar dentro de la legalidad e influir en la política. A las actuaciones hay que darlas toda la objetividad posible, porque los hombres se desgastan. El desgaste de un hombre arrastra a una obra entera y, ¿para qué?...»

«¿No nota una gran reacción ciudadana?»

«Sí, desde luego; y sobre todo se advierte en muchas personas que nunca actuaron en política y que ahora toman parte activísima en ella. Y cada nuevo día se cuentan por millares las que se pasan a nuestro bando. Más sobre todo eso se advierte, entusiasmo y fe desbordante que es lo que hace falta.»

«Cuando caiga este Gobierno ¿cómo cree que quedará constituido?»

«Quizá de primera intención haya una nueva concentración. Luego tendrá que venir el partido radical a disolver las Cortes. Hasta entonces no se disolverán, ni conviene, pues es preciso ensayar todas las soluciones de izquierda, para que más tarde no puedan decir que se les ha cortado el paso. Y como el fracaso va a ser rotundo, su política acabará ahí para siempre.»

«¿En ese Gobierno se darán algunos puestos a las derechas?»

«No creo, ni creo tampoco que las derechas se prestasen a eso. Todo lo más adoptarían esa actitud los núcleos coincidentes con el grupo al servicio de la república. Nosotros debemos permanecer al margen hasta el día que el Gobierno sea a medida de nuestros deseos.»

«¿Son perjudiciales los gobiernos de partido?»

«En esencia no. Pero hoy son

muy difíciles y la prueba es que en casi todo el mundo no se dan más que gobiernos de concentración. No hay hoy ni habrá ninguna fuerza homogénea para eso. «¿Se autorizarán otra vez los mítines revisionistas?»

«Es de creer que aprobada la Constitución se autoricen. Al mismo Gobierno le conviene, porque la arbitrariedad es demasiado notoria y se perjudica mucho con ella. Como dije en mi conferencia de La Unica, cada mitin suspendido vale por muchos celebrados. La injusticia es grande y la indignación crece.»

«¿Si hubiera ahora unas elecciones legales ¿no sería el resultado distinto a las anteriores?»

«Sí, sí. La opinión ha variado, no es la misma de entonces. Yo creo que vendría una minoría de derecha sumamente fuerte con la que tendrá que contar todo Gobierno sea del matiz que fuese.»

«¿El entusiasmo republicano ha mermado?»

«Extraordinariamente y por culpa sólo de los gobernantes que han defraudado a todos los que pusieron sus esperanzas en el cambio de régimen y que han faltado a los compromisos ilícitos contraídos con la opinión. Quizá esto no lo observen fácilmente los gobernantes que siempre viven aislados; pero cualquier observador imparcial nota cómo ese desencanto crece constantemente. Ello es la señal más evidente de la necesidad de que la República cambie radicalmente de rumbo «por su propia conservación.»

Después de estas confesiones para el público, la charla continuó una hora más durante la cual el ilustre político me deleita con su cálido verbo, hablándome de diversidad de cosas: juicios sobre personalidades, instituciones, literatura y política internacional, sobre la cual le considero la persona más autorizada.

Cecilio Garcirrubio.

Madrid, noviembre de 1931.

(Prohibida la reproducción).

Intensificar el ideal en las obras católicas

En el Congreso habido en Basilea (Suiza), organizado por la hermosísima Asociación «Caritas Catholica», se trató con alguna extensión de este tema que queremos hoy desarrollar, porque a todos nos hace falta empararnos de ideal y este ideal naturalmente ha de ser sobrenatural, puesto que conforta, en término muy principal, en servicio de la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Ideal también, más próximo, es el de asegurar lo mejor posible el bien particular que la obra tiene como su objeto propio. Ideal en fin, si se puede hablar así, de orden, es el de sentir filias en el gran ejército de la Acción de la Iglesia Católica, armonizarse con todas las obras con vistas a un bien común.

Para aquellas personas un tanto asustadizas, un tanto fáciles de descorazonar, ha de ser un consuelo y un aliento el pensamiento de estos ideales altos, nobles, santos que impregnan una labor que a veces es ingrata, es difícil, es espinosa, en la que se cosecha no pocas desilusiones, pero que se olvidan todas, y se colorean con el color brillante de este ideal de apostolado que ha de presidirla y dominar en ella.

¿Qué nos hará conocer la grandeza de este ideal? La comprensión exacta de la dignidad eminente de la caridad, que es amor, amor sobrenatural a Dios y al prójimo por amor de Dios; la grandeza y la majestad católica de la Iglesia, de esta Iglesia que en casi todas las partes del mundo, pudiéramos decir en todas, se ve hoy tan perseguida, tan calumniada, tan atacada, tan odiada por aquellos que parecen salidos del infierno para balear sobre la tierra el virus emponzoñado de su encono y de su aversión hacia Dios en su Iglesia...

Puesto que el ideal que guía a los cristianos, a los católicos, es tan hermoso, es tan de cielo, preciso es que se vaya intensificando, y no sólo en el ambiente propio ya de acción, cuando están los soldados combatiendo, sino antes, mucho antes, cuando se forman esos soldados futuros, en el seno mismo de la familia: ¡Ah si los padres sintiendo hondamente estos problemas, iniciasen a sus hijos en este espíritu, acostumbrándoles a encontrar el ideal santo a través de las imperfecciones naturales en obras humanas! Y si los padres en vez de dejar a sus hijos

Sábados taurinos

Cualquiera tiempo pasado...

...fué mejor dijo Manrique y desde entonces venimos repitiendo todos los días los mortales cuando las circunstancias nos hacen pensar así. Fué peor, afirman los optimistas y encantados de la vida. Fué... distinto, mediamos nosotros, a veces no sin temor a que nos salga al paso algún Maestro Ciruela con aquello de: «nihil novum sub sole». De esta forma dejaríamos correr el lápiz hasta constituir el clásico «lentón de vulgaridades» si el toro, el asunto del toro, no reclamase hoy, como sábado, unas líneas.

El tiempo pasado en la fiesta de los toros es algo muy discutido. Ahí está el maestro «Relance» entre jeremiaco y catoniano lanzando artículos (actualmente en «El Día» de San Sebastián) recordando la época de Lagartijo, Frascuelo, Guerrita y Mazzantini, tan distinta de la actual en que nos dan el «becerro por el toro», se emplea la lanza por la puya y los espadas usan de la «tapadera» de las banderillas porque en la hora solemne resultan unos «pincharratas».

Ni niego ni suscribo tales argumentos. Otros añadirían para explicar la decadencia actual de la fiesta de los toros y acaso sea el principal factor de la misma el plan de publicidad y reclamo en que esta se ha puesto ya que tal publicidad no hace sino exaltar a una persona, al «divo», al torero Fulano o Zutano, con lo que el público va a las plazas nada más que a ver a ese de quien tanto le han hablado, desentendiéndose del resto de la lidia, del toro y de los subalternos, y, claro, si el «divo» no da el do de pecho la gente sale defraudada de la plaza aunque por los toriles hayan aparecido seis «jaquetones» vencidos por las gentes de coleta en una lucha si no muy brillante, juzgada con esa estética mediocre que para uso de los aficionados, más mediocres todavía, han creado los apologistas de los toreros a sueldo de los mismos, si llena de emoción, valor y virilidad. Los lectores amigos saben, y yo no lo niego, que al escribir las líneas

que que preceden pienso en Villalta y una porción de picadores y banderilleros cuya labor en la plaza pasa tantas veces inadvertida.

Mas el propósito inicial de estas líneas era oponer a los actuales pesimistas el consabido argumento de: «en todas partes cuecen habas» refiriéndome a que si la indignación por el mal resultado de las corridas es hoy frecuente, no lo era menos en la época considerada por algunos como la mejor del toro.

La casualidad puso el otro día en mis manos una reseña de las corridas celebradas en Bilbao en agosto de 1883, aparecida en «El Gorbea», periódico vitoriano de entonces y al que puede considerarse como antecedente de este en que ahora escribo y usted, lector, tiene en las manos.

Pues bien, allí se dice, cogiendo del diario bilbaíno «Beti Bat», de los toros lidiados el día 23: «Los toros, a los que ni aun debemos dar este título, han sido de poco poder, verdaderamente no villos de tres años, si se exceptúa el primero... el 6.º propio para ser lidiado por aficionados... La corrida puede calificarse de mediana.»

Esto ocurría en Bilbao en aquella época en que, según los viejos aficionados, los toros apenas podían salir por los chiqueros por los grandes y gordos que los enviaban de las ganaderías.

De la corrida del día 23 recogemos las siguientes frases del cronista: «Gran camelo. La corrida mala, los picadores mal; los chicos solamente cumpliendo. Los espadas mal si se exceptúa Carancha en su primer toro... Hasta la presidencia ha estado mal; porque no procedía el que mandara retirar el sexto toro, que aunque manso era sin defecto corporal, lo que procedía era mandar ponerle banderillas de fuego.»

El que salió en sustitución del sexto no era toro de recibo y este debiera haberlo mandado retirar por una circunstancia que la decadencia nos obliga a no estampar en este diario.

«No más abusos», clama indignado el cronista, que termina diciendo:

«Se nos olvidaba decir que al último toro le ha matado «Ostión» desde la barrera dándole una estocada en la barriga. Como ha sido «Ostión» el que ha faltado, el público impasible.»

No ciertamente de acuerdo esta reseña con el prestigio que han llegado hasta nosotros las famosas antiguas corridas de Bilbao.

Licenciado ROMPELANZAS.

hacer el bien propio por lo que se estrella contra el muro de la abnegación de los demás y tienen que dejar lo que empezaron, con entusiasmo y buena voluntad quizá, más sin conocimiento de lo que es la acción de apostolado, sea benéfico, sea cultural, sea de orden social. Preparadas estas voluntades, encauzadas estas inteligencias, formados estos corazones, antes de que las pasiones entorpezcan el desarrollo de esta preparación, sin duda que la causa hoy más entrañablemente amada que nunca, precisamente porque tiene tantos odios y perseguidores, contraría con un ejército de soldados aguerridos, generosos, de ideales santos, que trabajarían en las obras con un espíritu que aseguraría su éxito, y serían grandes y definitivos los triunfos y sobre todo el bien que se haría sería inmenso.

Tengamos pues muy a la vista y muy dentro del alma este ideal triple, de la causa, de la gloria de Dios y salvación de las almas, el de asegurar lo mejor posible el bien particular que la obra tiene como finalidad y el de formar parte de la acción de la Iglesia Católica a fin de armonizarse con todas las obras para un bien común. Vivir sin ideales, trabajar sin ideales, batirse sin ideales, no puede ser. Pero para nosotros que militamos en las filas de los seguidores de Jesucristo, este ideal no puede ser bajo ni terreno ni mezquino. Ha de ser luminoso, levantado, santo. Como corresponde a nuestra dignidad de hijos de esta Iglesia. Madre nuestra, a la que cuanto más escarmecida y combatida, amamos con amor más entrañable y profundo.

María de Echarri

Traspaso sin existencias

la tienda calle de Dato, núm. 7 y se liquidan todas las existencias; a cualquier precio; Sombreros, Gorras y Boinas.

Vendo varios espejos de grandes dimensiones,

El contrato ruso de petróleos

Pelición de responsabilidades por abuso de poder

Presentada por el director de «El Financiero». — A las Cortes Constituyentes —

(Continuación)

a) Como especial merced se concede a España que si algún día, como es de esperar—dice—llegan a entablarse relaciones comerciales entre España y Rusia, la U. R. S. S., aplicará una parte prudencial del importe de los petróleos a la compra de productos españoles.

Ya queda dicho que en los contratos con Italia y la Argentina, desde el primer día y sin cortapisa alguna, se realizan compras de productos por la totalidad del importe del contrato ruso.

b) Pero esa compra de una parte de la equivalencia de suministros de petróleos en productos españoles de exportación, habrá de efectuarse en todo caso en las mismas condiciones concedidas a España para los petróleos; es decir, con la misma bonificación del 18 por 100. Esto revela tres disparates fenomenales:

Primero. Imponer el ministro de Hacienda en un contrato, que los exportadores de productos españoles tendrán que hacer una rebaja del 18 por 100, si quieren exportar.

Segundo. Que se acusa ignorancia de que la bonificación sobre el precio del Golfo, forma una parte integrante del precio del petróleo, que se fija tomando punto de referencia de aquel tipo regulador y, por lo tanto, no cabe paridad similar algu-

plomo, que son los productos que, juntamente con las lanas y el pimiento, interesan a los rusos de la producción española.

Duodécimo. De formalizarse este contrato ruso, a pagar en oro, como se ha hecho, a formalizarlo por permuta de productos, como Italia y la Argentina, representa un gravísimo daño al cambio exterior de la peseta, que ha podido y debido evitar el ministro de Hacienda, en función inexcusable de deberes del cargo, daño enormísimo si se tiene en cuenta que los 15 millones de dólares del valor aproximado de los suministros de este contrato, representan más de 75 millones de pesetas oro, que al pagarse con productos españoles de exportación representarían una mejora de nuestra balanza mercantil exterior de más de 150 millones de pesetas oro, suma de los 75 millones que no tendríamos que pagar y de los 75 millones en productos a más exportar, y ese nivel de 150 millones de pesetas oro en la balanza internacional de pagos, debido a ineptitud temeraria del ministro de Hacienda, cuando menos, representa a la hora de las complicaciones monetarias actuales una desvaloración de la peseta no inferior a un 10 por 100, por el tiro de una mayor demanda y el enrarecimiento de la oferta en el Centro de Contratación de Divisas, y, por ende, un quebranto de 30.000 millones de pesetas en la fortuna pública y privada de la Nación.

Décimotercero. El ministro de Hacienda, señor Prieto y Tuero, ha firmado de palabra y por escrito, y así consta en el «Diario de Sesiones» de las Cortes Constituyentes, que el beneficio que por su gestión ha obtenido el Tesoro firmando el contrato ruso de petróleos, es de más de 55 millones de pesetas sólo en la gasolina, y a este tenor ha soldado cifras absolutamente inexactas, que le han consentido pasar como en barbecho.

Veamos, empero, cuál es la verdad y las cifras auténticas:

Precio medio del galón de gasolina en América, enero a septiembre de 1931, dólares 0,03634.

Cambio medio del dólar de enero a septiembre de 1931, pesetas 9,188.

Capacidad en litros del galón americano, 3,785.

Litros vendidos por CAMPSA en 1930, 511.370.172.

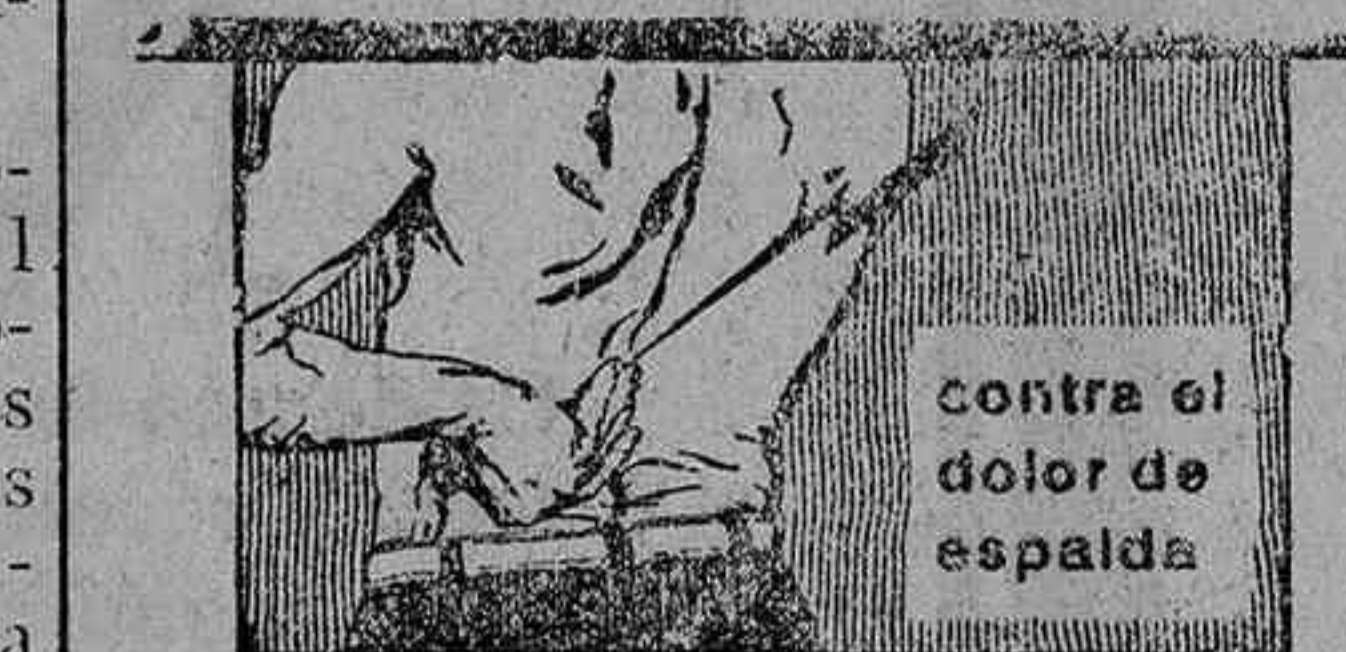
Precio por litro de mercancía franco vapor en el Golfo de Méjico, sin descuento, pesetas 0,0882145.

Valor de la gasolina a los precios medios del año 1931 y por la cantidad total vendida por CAMPSA en 1930, pesetas 45.110.264.

Valor neto de la gasolina deludido el 10,5 por 100 de descuento que hoy concede la Banca López Brú, pesetas 40.373.686.

Representa, por lo tanto, la economía por obtener a base del 18 por 100 de bonificación del contrato ruso, pesetas 3.383.265.

(Continuará)



Linimento de Sloan

na con iguales bonificaciones en productos manufacturados.

Tercero. La rebaja del 18 por 100 en una locomotora, por ejemplo, situada en el puerto de Bilbao, tanto querría decir como que el 18 por 100 tendría que rebajarse efectivamente de la parte intrínseca constitutiva del valor del producto fabricado; esto es, del valor de los materiales, de la mano de obra o del margen del beneficio industrial, o sea que tendría que exportarse en situación de pérdida, y eso descalifica en absoluto al menos iniciado en estas materias, y mucho más si es ministro de Hacienda.

Por otra parte, comercio ruso con España existía de hecho, antes de este contrato, y es notorio que a Sevilla han llegado buques rusos a por cercho y a Cartagena a por

La Fiesta de la Modista

Concurso de Trajes

El entusiasmo de las modistas ante su fiesta, y más ante el concurso de trajes anunciado, crece de día en día, siendo ya buen número el de solicitudes presentadas.

También han sido bastantes las localidades encargadas, asegurándose por todo ello un franco éxito.

Ya en los primeros días de la semana próxima se dará a conocer el programa íntegro.

Como el próximo martes, día 1.º, se cierra el plazo de solicitud para el concurso, a continuación volvemos a publicar las bases, por si quedan algunas rezagadas, y para que se den perfecta cuenta de cómo ha de ser, haciendo advertir a todas las concursantes en la base segunda. Pues el Jurado que se nombre al efecto ha de exigir rigurosamente que el traje presentado sea exclusivamente a base de algodón, sin mezcla alguna de seda; pues de otro modo, aún concediendo los mayores méritos al modelo, se vería precisado a negarles el premio. La Comisión lo hace constar así para que después no hubiera lamentaciones.

1.ª Podrán presentarse al Concurso todas las modistas que trabajen en taller.

2.ª El traje a presentar a Concurso ha de ser de soirée. Este a base de algodón.

3.ª Es condición indispensable a la concursante se confeccione el traje fuera del taller.

4.ª Se nombrará un Jurado competente y secreto, que fallará en el concurso.

5.ª Las modistas que deseen tomar parte en el concurso, lo han de solicitar del Presidente de la Comisión Organizadora, antes del día 1 de diciembre, haciendo constar en la solicitud el nombre y dos apellidos, domicilio y taller donde trabajan.

6.ª El Concurso tendrá lugar el día 12 de diciembre, a las siete de la tarde, en el Teatro Príncipe; por cuyo escenario habrán de desfilar todas las concursantes.

7.ª Después del desfile el Jurado se reunirá para juzgar y fallar.

8.ª Los premios han de ser los siguientes: UN GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO de 250 ptas., de la Empresa del Teatro Príncipe e Ideal Cinema; un primer premio, ordinario, de 150 pesetas; un segundo de 100; un tercero de 75, y un cuarto de 50.

9.ª Se procurará que a estos cuatro premios sigan otros consistentes en objetos de arte, y que puedan alcanzar a todas las concursantes.

10.ª A toda solicitante admitida al concurso se le pasará una comunicación, haciéndoselo constar así.

11.ª No será admitida a Concurso toda concursante que no cumpla las bases 1.ª, 2.ª y 3.ª

La Fiesta de la Modista este año tiene que resultar algo fantástico; pues no son menos nuestras simpáticas chavalas que las de otras poblaciones; aunque lo son más que las de otras; porque, ayer precisamente un periódico bilbaíno, al darse cuenta de que las modistas parisenses habían celebrado el día anterior la fiesta de su Patrona, lanzaban al aire la idea de hacer algo; y apuntaba la organización de un Concurso del Vestido Barato.

Como aquí el proyecto; no como aquí la realidad.

Y no dudamos que el Concurso de aquí va a ser extraordinario. Las solicitudes ya se acercan a un crecido número.

Los donativos y solicitudes para el Concurso se reciben en las Administraciones de los dos diarios locales.

Vitoria, hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 28 de noviembre de 1906.

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse sesión. En el Principal se estrenaron los zapatos de charol y el pollo Tejada.

En el Convento de Carmelitas de Betón comenzó un triduo en honor de las hermanas de Compiègne (Francia), martirizadas en tiempos de la revolución francesa.

Celebró solemnemente el Obispo de Tarazona, predicando el canónigo señor Vidaurte.

Comenzó en la Audiencia un juicio por jurados con motivo del robo cometido en el palacio de Varona de un hermoso tríptico de gran mérito y valor.

En los círculos y cafés se comentó mucha la noticia de que se hallaba en crisis el Gobierno, haciéndose cabalas para todos los gustos.

Falleció el comerciante tradicionalista don Cándido Angulo e Ibañez de Garayo.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista

Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Gran Diploma de Honor.

DATO núm. 6, 2º

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

F. Molet

Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 35, 1º Vitoria

Gabanes - Trincheras

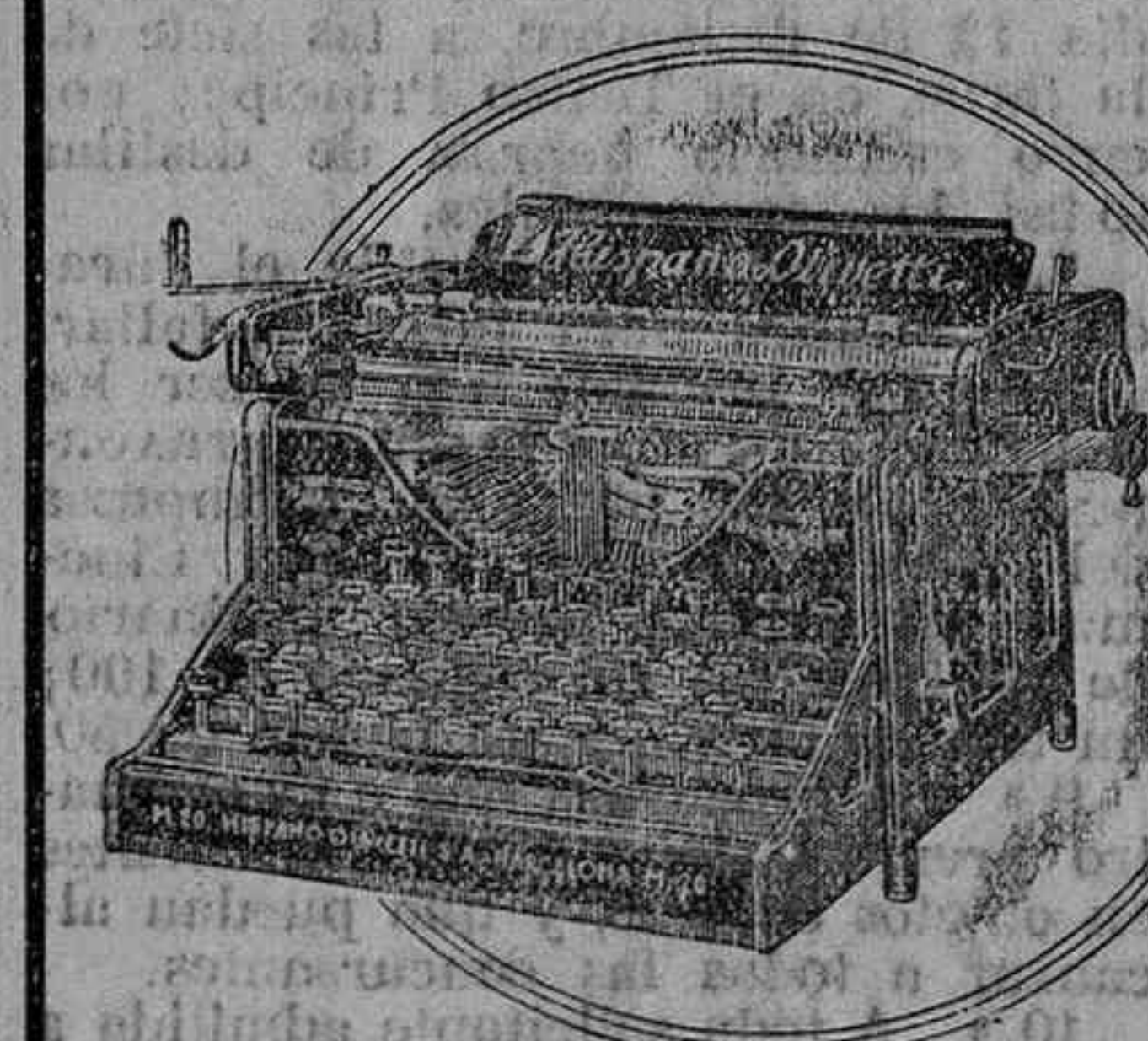
Trajes, Pantalones. Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición.

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Muebles - AZPIAZU H.

Escritorios Americanos. Gran variedad en inmejorables condiciones. Gran Prudencia. 23 y 25 VITORIA

Si... pero la



es mucho mejor

La Hispiano Olivetti, S. A., ostenta el título de Productor Nacional y cuenta con la protección oficial del Estado. Antes de comprar pida usted a nuestros competidores una máquina a prueba; nosotros muy gustosos le dejaremos otra para que con pruebas y no con palabras se convenza que nuestra HISPANO OLIVETTI está por encima de todas las máquinas nacionales y de la inmensa mayoría de las extranjeras.

Condiciones de pago favorabilísimas, no igualadas por ninguna otra Casa. Servando González San Francisco, 13 Teléfono 1732

La Exportadora

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria. grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y fotografías. Molduras. Vidrios negros impresos y de colores. Vidrios del país y del extranjero.

Lleve sus vestidos irreprochables con el empleo de

Nettosol

Producto superior, de invención reciente y de un olor etereo agradable. Pone como nuevos en tres minutos los Trajes, Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Encajes, Tapetes de mesa y de Biliar, Cueros y Pielis Curridas, Charreteras, Uniformes y Cuellos, Bordados, Joyas de Oro y de Plata, Pelucas, Medias de Varices, Vendas, Pinturas y Pasirones. Su gran superioridad, consiste en que el NETTOSOL disuelve y hace desaparecer en pocos minutos sin dejar el menor olor desagradable las manchas, no solo grasientas, sino también las de Cera, Bujía, Brca, Pintura y Barniz, cosa que no se consigue nunca con ningún otro producto conocido.

Nettosol

Es producto maravilloso, hace durar los trajes como nuevos, largo tiempo y todos los tejidos aún los más blancos y delicados tanto de hilo como algodón, lana y seda los limpia maravillosamente.

Nettosol

Es de una limpidez cristalina, de una neutralidad perfecta y recomendado para blanquear y limpiar además muy económicamente La Seda, El Raso Blanco, Los Grabados, Dibujos, Planos, Pergaminos y Papeles preciosos, pues los deja como nuevos. Se vende este producto admirable en todas las Droguerías, Perfumerías y Bazares a 7,50 y 4,50 pesetas el frasco.

COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Fíjese Vd.

Su hijo está pálido, inapetente y no crece con normalidad. Para evitar que le invada la ANEMIA o el RAQUITISMO necesita tomar con urgencia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente Aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZGAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturiabai), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria). Acido Sulfúrico. Acido Sulfúrico Anhidro. Acido Nitrico. Acido Clorhídrico. Clorina. Nitratos. Sulfato Amónico. Sales de Potasa. LOS PEDIDOS EN BILBAO: Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA, Apartado n.º 157. MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66. OVIEDO a S. A. Santa Bárbara, Apartado número 31. SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

GACETILLAS

EL CONCIERTO DE MAÑANA. Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce a una, en la Plaza de la República.

1.ª «Cántigas y agarimos», pasodoble. Del Río. 2.ª «El asombro de Damasco», selección. Luna.

3.ª a) Zortziko. Gainza. b) Amayur. Iruretagoyena. (Por la Banda de chistularis).

4.ª «La ciudad eterna», fantasía. Granados.

5.ª «Serenata». Malats.

Debajo de la chaqueta Llevo una cosa guardada Si aciertas te doy un poco. Pero no has de decir nada. Es cosa rica? ¿Sí? Entonces Es San Roque de Tejada.

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA. Clases pasivas. Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta intervención de Hacienda, harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1 de diciembre. Retirados de Guerra y Marina.

Día 2. Retirados Decreto 22 abril y sucesivos.

Día 3. Montepío Civil, Jubilados y Remuneratorias.

Día 4. Montepío Militar.

Día 5. Todas las nóminas sin distinción, apoderados y extranjeros.

Notas. Se advierte que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados, cuando perciban los haberes por este medio.

FARMACIAS DE GUARDIA. Mañana, domingo, quedarán de guardia, las siguientes:

La del señor ROVIRA, Plaza de la República, 1-2, y la del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

REGISTRO CIVIL. El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Defunciones: Estanislao Esparza Serrano, 43 años, soltero, Fundación Molinuevo.

Vicenta Oteo Postagullo, 78 años, viuda, Hospital Civil.

Matrimonios: Valentín Romo Esteban con Joaquina Armentia y Duque, solteros.

Manuel Pérez Esteban con María Gregoria Guiltierna Antis, solteros.

Isaac Huidobro y Fernández con Aurelia González Bárcena y Gómez, solteros.

Eugenio Loza y García con Angela Moraza y Martínez, viudos.

Benito Lafuente y Fz. Pinedo con Celsa Ochoa Olano y Salazar, solteros.

SERVICIO METEOROLOGICO. Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 716,4. Termómetro seco del psicrómetro, 8,8.

Termómetro húmedo, 8,6. Humedad, 97.

Temperatura máxima, 8,8. Temperatura mínima, 6,8.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 8,6.

Estado del cielo, cubierto, lluvioso y nebuloso.

Viento, Hojo O. SO.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 717,4. Termómetro seco, 11,8.

Termómetro húmedo, 11,4. Humedad, 95.

Estado del cielo, cubierto, viento, ventolina O. NO.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas. PLAZA NUEVA, 16, 2º

ROYAL

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843. Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 4.193.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,46).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado. No existen cantidades especiales para España, por lo que se aplican los Estatutos de la Compañía a las leyes españolas.

Fondos. Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en valores del Estado Español, 289.215 pesetas. En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores del Estado Español, 215.261,66 pesetas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.982.295,51 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana. Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 674. SERVICIO A DOMICILIO

Armería Casa Zulaica vajillas Cristalería juguetería

Os ofrece: Vajillas de las mejores marcas extranjeras, Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles. Consulten y se convencerán.

Independencia, 8. Teléfono 963 X

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 29, Domingo.—Santos Saturnino, obispo; Sisinio, diácono; Paramón, Filomeno, Blas, Demetrio, mártires; Iluminada, virgen.

El Santo mártir Saturnino, llamado Cerin por los franceses, es uno de los más célebres de la Iglesia de las Galias. El Papa San Fabian le envió desde Roma a predicar el Santo Evangelio a Carcasona y Tolosa el año 245. Fué consagrado Obispo por el mismo Santo Pontífice, fijando su Silla en Tolosa, que era entonces colonia romana. Vino después a España y encaminándose a Pamplona, en dos años que allí residió convirtió multitud de gentiles a la santa fe, entre ellos al senador Firmo, padre del joven Fermín después santo Obispo y mártir de Jesucristo. La Iglesia de Toledo, considera comprobado el hecho de que también se extendió a aquella famosa ciudad su ardiente celo por la salvación de las almas. Habiendo regresado a Tolosa, fué preso por los gentiles al pasar un día por el Capitolio de la ciudad. Quisieron obligarle a que prestase adoración a los ídolos a quienes allí se rendía culto; y habiéndose negado el Santo Obispo, se promovió en el templo un gran tumulto, del que resultó Saturnino ferozmente herido. Un sacerdote idólatra le atravesó con su espada, y después le ataron por los pies a un toro feroz llevado allí para ser sacrificado. Arrastrado precipitadamente por las gradas del Capitolio, le hizo el toro dar tan fuerte golpe, que habiendo el cráneo del Santo Obispo, saltaron los sesos y expiró el día 29 de noviembre del año 250. En Pamplona hay un gran templo gótico dedicado a su advocación, y en Tolosa se conservan sus restos encerrados en una rica urna de oro y plata, costada por los fieles.

ADORACION NOCTURNA

En la Capilla de PP. Jesuitas celebrará esta noche su Vigilia mensual el turno 4.º Coena Dominical.

La Exposición de Su Divina Majestad se tendrá a las diez, y la Misa a las cuatro de la mañana. Mañana, 29, el turno 7.º San José.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Día 28 de noviembre.—Domingo primero de Adviento. A las diez menos cuarto, después de la Procesión claustral, se celebrará la Misa solemne en canto gregoriano y polifónico, predicando el muy ilustre señor Canónigo, doctor don Pedro de Menchaca.

A las tres y media de la tarde Vísperas y Completas en canto gregoriano.

NOVENA

A MARIA INMACULADA En San Miguel

Solemnísimos cultos que la Asociación de Hijas de María celebrará en la Parroquia de San Miguel Arcángel en honor de su Excelso Titular.

El novenario dará principio el próximo lunes, día 30, a las seis y media de la mañana, continuando a la misma hora los días sucesivos, en esta forma:

Por la mañana: A las seis y media, Santa Misa, Rosario, Novena, motetes por las Congregantes y pueblo, Plática por el reverendo Padre Joaquín Santillana, S. J. y Salve.

Por la tarde: A las seis y media, con Su Divina Majestad expuesta, Rosario, Novena, motetes por las Congregantes y pueblo, Sermón por el R. P. José María Otegui, S. J., Reserva y Salve.

En los Jesuitas

Dará principio mañana domingo, día 29, y se hará en las misas de seis y media y ocho y media con cánticos; también se rezará en la misa de nueve y media. Por la tarde a las seis Exposición de S. D. M., estación, Santo Rosario, novena, meditación, solemne Reserva, terminándose con cantos a la Virgen.

Capilla de las Siervas de Jesús

La novena en honor de la Inmaculada Concepción de María comenzará el próximo lunes, día treinta, a las siete de la mañana: Comunión general, Santa Misa con motetes, Exposición de Su Divina Majestad, meditación y oraciones propias del novenario, Letanías de la Santísima Virgen en reparación de los ultrajes y blasfemias contra tan purísimo misterio y bendición del Santísimo Sacramento.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegoyia, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

¡AHÍ VA ESOLLA EN LA HABANA...

Preciosa habanera de actualidad.
Disco indispensable para su repertorio de bailes.

GRAN STOCK DE NOVEDADES

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS **Casa SANMARTIN** PLAZA NUEVA, 32 TELÉFONO 18 53

“La Unión y el Fénix Español.”



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDE casa entera o por pisos construcción reciente: Buena ocasión. Razón, García Fresca, Granja Zu-maquera.

BUIK conducción interior, dos puertas, toda prueba, buen estado. Razón Garage Inchaurreaga, Barraincúa, 6-8, Bilbao.—Teléfono, 16.527.

LECCIONES de matemáticas, Mecánica, Dibujo lineal. A horas compatibles. Ortiz de Zárate, 2, 2.º

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, frente a la calle de los Fueros, San Prudencio, 35, 2.º derecha.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colectivos contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sar)

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Propietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12.-MADRID.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

EN LA AUDIENCIA

Se reanuda el juicio.—Informes del Fiscal y de las defensas

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reanuda el juicio oral, e inmediatamente informa el Fiscal, señor Sanz Gomendio, que empieza así: «Señores magistrados: el accidente de trabajo que ha dado lugar a este juicio, fué de la siguiente manera (relata los hechos como expusimos en nuestro número de ayer).

Para la acusación, hay dos clases de imprudencia: temeraria y por infracción de los reglamentos. La primera existe en todos incluso en el herido, pero la de éste no implica irresponsabilidad en los demás. Si los dispositivos que el Reglamento de 2 de agosto de 1900, no se suelen emplear, no importa. El incumplimiento de una disposición legal podrá originar una responsabilidad criminal; pero nunca derogar una Ley. Examina separadamente la supuesta infracción de cada uno de los procesados.

En el obrero Francisco Cortés, vé al hombre honrado que, con el candor de tal, confiesa con sinceridad su «descuido» y, por tanto, es responsable, pues todos los cargos, sean más o menos pesados, hay que cumplirlos.

Al arquitecto director acusa de ser quien ordena y dirige las medidas de previsión. La seguridad de los obreros requiere conocimientos técnicos, que él únicamente posee. Lee las Ordenanzas del Ayuntamiento de Bilbao, en las cuales los directores responden de los resultados de las obras. En el contratista señor Marticorena, encuentra el incumplimiento de las medidas de previsión que el Código del Trabajo y los Reglamentos encargan al patrono.

Continúa su informe y se ocupa de la responsabilidad en que ha incurrido el ayudante de la Jefatura industrial de Alava, señor Aldecoa, el cual certificado días antes del accidente, que la grúa estaba «conforme a las reglas técnicas y no ofrecía peligro para la seguridad pública». El señor Fiscal continúa: «La máquina el día del accidente, estaba privada de los dispositivos de seguridad, lo mismo que cuando el señor Aldecoa giró la visita; luego ello merece sanción».

El tiempo que ha durado las sesiones ha sido de 510 días. Termina suplicando una sentencia condenatoria conforme a sus conclusiones elevadas a definitivas.

DON JULIO CALVILLO

El joven e inteligente Letrado don Julio Calvillo y Martínez era el defensor de don Pablo Aldecoa.

Sus primeras palabras son de saludo para el Ministerio público, y nó a la Sala porque en las vistas administrativas lo ha hecho. Refiere cómo debe hacer una advertencia a las conclusiones del Fiscal. Acusa de la infracción de reglamentos y no dice cuáles. Las obligaciones que el artículo 216 del C. del Trabajo (empleo de todas las medidas posibles de seguridad) y la Real orden de 2 de agosto de 1900, señala; se refieren al patrono como única persona que puede incumplirlas.

Distingue entre infracción de un reglamento y la responsabilidad de la infracción de preceptos reglamentarios. Esta por imprudencia simple será del señor Aldecoa, pero nunca habrá infringido disposición alguna, pues lo hace según su Reglamento en representación de quien le confirió el cargo; luego, mal se le puede acusar de imprudencia por infracción de reglamentos.

La obligación de velar por los dispositivos a que los peritos hacían referencia, no obstante denegar a evitar el accidente, es competencia del Inspector del Trabajo.

bajo. Reseña las funciones de los peritos industriales y suplica la absolución de su patrocinado.

DON JULIO SALAZAR

Defensor de Francisco Cortés, obrero, que estaba al cuidado de la grúa. Afirma la existencia de un sólo delito y no tres como la acusación sostiene. Esta ha debido fijar la participación de los otros tres que se sientan en el banquillo (artículo 13-C. Penal).

Sostiene la falta de los mecanismos de previsión por el patrono como causa del accidente y termina pidiendo una sentencia absolutoria, pues el caso fortuito del artículo 8.º, causa 12.ª, es clara.

DON EILBERTO ORTEGA

Solicita la suspensión de la vista por diez minutos. La Presidencia así lo acuerda. Son las seis de la tarde.

Reanudada la sesión, don Eilberto Ortega, defensor del contratista señor Marticorena, lamenta la desorientación jurídica que en el caso existe. Este es un accidente de trabajo, competencia del Tribunal Industrial. El mismo Fiscal lo ha dicho al empezar su informe. Reconoce cómo su defendido no pudo hacer más que someterse al control del Estado y al cumplimiento de sus obligaciones. La Jefatura industrial y la Inspección del Trabajo dieron por buenas las máquinas. Describe el lugar del suceso y las órdenes preventivas del patrono; si hubo descuido, debe pagarlo el obrero que lo causó, al desobedecer las órdenes recibidas.

Estudia los célebres «mecanismos» del artículo 216; y si en las visitas anteriores Jefatura e Inspección los echaron en falta, ¿por qué no lo dijeron antes del suceso? «El Inspector del Trabajo—dice—debía estar sentado en el banquillo».

No hay la relación entre el sujeto y el hecho del delito. La responsabilidad penal no admite derivación a tercera persona, sino en concepto de civil.

Suplica una sentencia absolutoria.

DON LUIS P. DE FLOREZ-ESTRADA

La última en informar es la defensora del arquitecto, encomendada al Letrado abogado del Estado, don Luis P. de Florez-Estrada.

Afirma que la única base de acusación es el indicio del supuesto incumplimiento de las obligaciones que impone el artículo 216 del C. del Trabajo en relación con las medidas de previsión; el combate a su patrocinado le falta el «quod potes», no tiene capacidad de delincuencia; (no es patrono), ni tiene capacidad de responsabilidad y de criminalidad. Quien no es patrono no responde administrativamente, civil ni criminalmente en materia de accidentes del trabajo.

No hay un sólo precepto que imponga a los arquitectos las medidas de previsión que no sean andamios (artículo 52 Ordenanzas Edificación Vitoria, R. O. 7 noviembre 1902, Circular de la Fiscalía del Supremo, año 26).

Las Ordenanzas municipales (e refiere a las de Bilbao, citadas por el Fiscal) no tienen más órbita que su término campanil.

Distingue entre dirección técnica e ejecución de la obra. La primera responde de las leyes estatuidas y la segunda de todas las obligaciones patronales y de realizar la obra tal como el artista la engendró. Falta la relación de efecto a causa. Suplica la absolución.

A las ocho y diez terminó el juicio concluso para sentencia.

J. L. de la L.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De San Sebastián doña Nieves Parterroyo, viuda de Fournier.

—De Burgos don Alvaro de Juana.

—De Santander don Jesús Martínez de Aburlo.

—De Libourne la distinguida señora Annie Fabrislean.

—A Madrid don Alejandro Mendizábal.

—A Castejón don Arturo Mateos.

—Regresó de Toledo don Jesús de Garamendi.

—Mañana salen para Madrid los señores de Beotas (don Luis).

—Para el mismo punto don Rómulo Ros.

—De Bilbao don Manuel de Molini.

SAN GREGORIO

Hoy festividad de San Gregorio, celebran sus días los señores de Altube, Olalde, Aravio-Torre, Ruiz de Arbulu, Lascarain, Egaña, Peña, Ansoegui, Miñón, Bombin y Luque. Nuestra afectuosa felicitación.

NOMBRAMIENTO

Después de reñidas oposiciones celebradas en Burgos ha sido nombrado Secretario del Juzgado Municipal de Santander, nuestro distinguido amigo el abogado don José de Abreu. Nuestra cariñosa felicitación.

LOS ENFERMOS

Se encuentra enferma en Madrid la bella esposa del notable jugador internacional don Jacinto Quinceces. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

PROXIMO ENLACE

Se ha fijado en Madrid para primeros del próximo enero, el enlace de la bellísima señorita Mariñe Melgarejo y Heredia, hija de los condes del Valle de San Juan, con don Pablo Merry del Vall, hijo del ex embajador de España en Londres.

NATALICIO

En feliz alumbramiento ha tenido una hermosa niña, la esposa de nuestro distinguido amigo don Alberto Martínez de Aragón.

PETICION DE MANO

En Villafranca de Oria, ha sido pedida por los señores de Sarasola y para su hijo José, la mano de la señorita Pepita Brú Usandivaras, hija de nuestros estimados amigos don Antonio y doña Visitación.

La boda se celebrará el próximo diciembre.

Nuestra enhorabuena a los futuros esposos y las familias de ambos.

ADMONICIONES

Han sido leídas las siguientes: Bienvenido Arnaiz y Valdivielso, con Isabel Botz y Olano; Elias Zuñeta y Marcelo con Francisca Garrañaca y Martínez de Soria; Mariano López de Alcehucio y López de Amezaga, con Margarita Hurricha y Díaz de Junguitu; Demetrio Martínez de Marañón y López de Heredia con María del Carmen Gargallo y Urruzunu.

NECROLOGICAS

La estimación general de que goza la distinguida familia de doña Josefa Bernarda Elorza e Idigoras, viuda de Guillerna, se ha patentizado hoy en el funeral que a las once se ha celebrado en San Vicente en sufragio del alma de dicha virtuosa señora, y en la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel que ha tenido lugar a las doce y media, pues la concurrencia a ambos actos fué verdaderamente extraordinaria.

Reiteramos nuestro pésame a sus deudos.

Automóvil de alquiler

Si desea Vd. hacer un viaje cómodo y rápido, alquile el nuevo FORD, BI-9463, siete plazas, último modelo, que se halla en la parada de taxis. Para avisos, llame al teléfono 1128, o a Jesús Aberásturi, Francia, 39, 2.º izquierda.

Advertisement for ISASIA jewelry and watches, listing items like 'Vasos y juegos para colegiales' and 'Relojes pulsera'.

Información general

Es tema del día la proposición socialista

Albornoz hace interesantes manifestaciones. El martes se fijarán las leyes complementarias que se llevarán a las Cortes. Los dependientes de comercio y sus patronos no llegan a un arreglo. La Telefónica y su personal. Un detalle de la nueva Ley del Cuerpo de Correos

Una nota del ministerio de la Guerra

MADRID.—Se facilitó una nota en este Ministerio por la que se ordena a los jefes de la guardia que pasen revista a los individuos que se presenten, habilitándose todos los cuarteles.

El señor Azaña al hablar con los periodistas aludió a esa nota. Después dijo que le había visitado una representación del partido radical para invitarle a las fiestas del aniversario por los sucesos de Jaca, que se piensan realizar en Madrid.

—¿Ha aceptado usted? —He aceptado—contestó—. Claro es que a esas fiestas asistirá el Gobierno que entonces haya.

Después dijo que había firmado un decreto autorizando la adquisición de material para una fábrica militar y otro relacionado con el pago de los haberes pasivos de los militares.

Declaraciones de Albornoz

El ministro de Fomento hizo unas declaraciones relacionadas con la situación actual.

A su entender la proposición socialista referente a las leyes complementarias, que deben presentarse a estas Cortes tiene una importancia política extraordinaria, porque el hecho de ser presentada provocará una votación, a la cual se unirán otras fuerzas de la Cámara.

De la Alcaldía

EL MATADERO DE ARECHAVALETA

Nos dió la noticia el señor González de Zárate de que se verificó ayer la inspección anunciada al Matadero particular de Arechavaleta.

De la visita sacaron la impresión los comisionados de que funciona con toda legalidad, que paga la contribución correspondiente, que existe la debida vigilancia y que los libros se llevan con todo cuidado.

El señor Alcalde nos dió que en la próxima sesión dará la Comisión el descargo correspondiente.

Respecto al buey que se denunció estaba allí por no «disfrutar de perfecta salud», el Veterinario lo mandó sacrificar para ser quemado ayer mismo, mas el bicho no quiso recibir muerte airada, y murió por su propia voluntad.

OBREROS REINCIDENTES EN ACTOS REPROBABLES

De un incidente lamentable entre los obreros que ocupa el Ayuntamiento, trató el Alcalde.

Parece que seis o siete de los que hace pocos días promovieron un plante en las obras municipales, y que el Ayuntamiento perdonó con amplio y benévolo criterio, han vuelto hoy a ponerse en frente del capataz, encargado de las obras, al que han desobedecido y faltado de modo extraordinario.

El Ayuntamiento, al menos los concejales que estaban en la Casa, se hallaban dispuestos a no dejar pasar esto ya sin el correspondiente escarmiento o castigo.

La incógnita está en los radicales. Si estos votan con los socialistas el problema de la crisis queda exactamente igual que como está.

Por el contrario si el voto es adverso señalaría discrepancias que harán variar los términos en que se planteará la crisis, lo que implica la salida de los radicales.

Yo respondo que la posición del partido radical-socialista será favorable a los socialistas.

Claro es que mi partido no se ha reunido, pero conozco su sentir.

La actitud de la minoría catalana, creo que no será de oposición pues en esa proposición socialista está incluido el Estatuto.

Un periodista le preguntó si estaba enterado de las manifestaciones del señor Alcalá Zamora quien declaró que la proposición socialista implicaba una coacción.

A mi entender no hay tal coacción—contestó el señor Albornoz—para el Poder moderador, puesto que las Cortes están sometidas al precepto constitucional que ellas mismas se han votado.

El problema no está en el número de leyes, sino en la calidad, y estimo que deben discutirse todas las de tipo constitucional.

El martes quedará fijado el número de leyes complementarias que se someterán a las Cortes.

El ministro de Justicia ha sido el encargado de su estudio y en el próximo Consejo quedará ventilado.

La Telefónica y su personal

El ministro de Comunicaciones entregó su arbitraje en el contrato de trabajo de la Compañía Telefónica y su personal de todas clases.

En él se dispone que para ingresar se haga por concurso, oposición o examen, según los casos.

La convocatoria se hará cuando las necesidades del servicio señalen un 15 por ciento para las cuales serán preferidos los hijos huérfanos de los empleados.

La reorganización del Cuerpo de Correos

Se ha dado un detalle de la nueva ley de bases del Cuerpo de Correos.

La Dirección general constará de la siguiente organización:

Gabinete de la Dirección general con sus distintos Negociados. Gerencia del Servicio postal. Gerencia de la Caja postal de Ahorros.

Gerencia del servicio postal y servicios afines e inspección general del ramo y oficina postal.

Los servicios de administración se dividen en principales, administrativas, estafetas y de carterías.

Las administraciones principales serán las de las capitales de región o provincia y además las de Cartagena, Ceuta, Gijón, Jerez de la Frontera, Linares, Mahón, Melilla, Santiago de Compostela y Vigo.

Las estafetas en las poblaciones mayores de 5.000 almas o algunas otras que por servicio lo requieran.

Carterías en todas las demás. El ingreso en el Cuerpo técnico de Correos será por oposición, para individuos menores de 30 años con el título de bachiller, u otro equivalente.

Quedan abolidos los jefes del personal técnico.

El cuerpo auxiliar femenino será cubierto por oposición desde la edad de 16 a 30 años.

Los sueldos empezarán a regir desde 1.º de enero de 1932 y señalarán tres fases: ingreso, quinquenios y límite máximo.

El personal disfrutará de 4.000, 1.000 y 12.000 pesetas.

Cuerpo auxiliar masculino. — 3.000, 750 y 7.500 pesetas.

Cuerpo auxiliar femenino. — 3.000, 500 y 6.500 pesetas.

Carteros urbanos.—3.000, 500 y 6.500 pesetas.

Subalternos.—2.500, 500 y 6.900 pesetas anuales.

Las horas extraordinarias se pagarán a 2,50 para los técnicos y 1,50 a los auxiliares.

Se establecen los servicios de pequeños paquetes, suscripciones de periódicos, cobro de efectos, cheques-postales y venta de libros.

En recuerdo de Díaz Cobeña

En el Colegio de Abogados se descubrió un busto en recuerdo del que fué ilustre decano del Colegio, el eminente abogado don Luis Díaz Cobeña.

Presidió el acto el actual decano señor Ossorio, con el presidente del Supremo, el fiscal de la República, el escultor señor Borrás, autor del busto y los que fueron pasantes suyos señores Alcalá Zamora, Maura (don Miguel), don Pablo Garnica y Gz. Amezua.

El acto resultó muy solemne.

Del Gobierno Civil

CUESTIONES OBRERAS

El señor Gobernador civil nos dió que se habían arreglado satisfactoriamente algunas diferencias habidas entre los obreros del taller de tapicería de don Pedro Barroso con su patrono.

Para el lunes, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Gobierno civil una reunión para zanjar diferencias entre don Genaro Echauri con sus obreros.

Hablando de la huelga anunciada por los obreros en el escrito presentado al Ayuntamiento pidiendo solución al problema del paro y amenazando en caso contrario con la huelga, el señor Martínez de Aragón nos dió que él no podía obligar a trabajar a nadie, pero cumplirá con su obligación de evitar grupos y coacciones de ninguna clase.

Detenido por hurto

Al mediodía de hoy ha ingresado en la Cárcel, detenido por hurto, Santos Ipinza Fernández.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». —Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». —Faros «Marchal» y «Zenith». —Bujías «Champion» y «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy». —Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Gine de la Casa Social Católica

MAÑANA DOMINGO

A LAS TRES Y MEDIA Y A LAS SIETE DE LA TARDE

PROGRAMA

Una bonita película cómica en 2 partes

LADRONES HONRADOS

muy interesante en 6 partes

Table with 3 columns: PRECIOS, PALCO GENERAL, BUTACA GENERAL, ID. PREFERENCIA, and 2 columns of prices (LAS 3,30 and LAS 7).

Advertisement for Frontón Vitoriano, listing matches for tomorrow (Sunday) at 3:30 PM, including Echave IV and Altuna vs Rubio y Arlazo.